



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Exigir la inmediata liberación de Agustín Mestralet, quien encabeza la lista de concejales del FIT-U en Olavarría como militante del Partido Obrero, su compañero Lautaro Méndez y la joven estudiante Katerina Pereyra, aprehendidos y detenidos en el marco de una brutal represión desatada por la policía Bonaerense contra una movilización en reclamo de justicia para Gonzalo Tamame, el joven de 29 años que fue “suicidado” por la policía de la Comisaría Primera de la ciudad de Olavarría.

Denunciar y repudiar la represión desatada por la fuerza policial que responde al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y la detención completamente arbitraria de los compañeros, nada menos que en una marcha que colocaba las responsabilidades de las fuerzas represivas en el asesinato de Gonzalo Tamame, lo cual forma parte de un operativo pro impunidad policial y un ataque contra el derecho a la protesta y las libertades democráticas.

Reclamar y hacer responsables al gobierno provincial de Axel Kicillof y al municipal de Maximiliano Wesner por el cuidado del estado de salud de los manifestantes detenidos y por su inmediata liberación.

Expresar su completo apoyo al reclamo de justicia por Gonzalo Tamame y por la clarificación del crimen y castigo a los culpables.

Christian Castillo

Alejandro Vilca

Mercedes De Mendieta

Vilma Ripoll

Juan Carlos Giordano



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El jueves por la noche fueron detenidos los militantes del Partido Obrero de Olavarría, Agustín Mestralet y Lautaro Méndez, y la joven estudiante Katerina Pereyra. Agustín encabeza, además, la lista de candidatos a concejales del Frente de Izquierda Unidad de Olavarría hacia las elecciones del 7 de septiembre. Los tres fueron detenidos en el marco de una brutal represión desatada por la policía Bonaerense contra una movilización en reclamo de justicia para Gonzalo Tamame, el joven de 29 años que fue “suicidado” por la policía de la comisaría primera de Olavarría el pasado miércoles a la madrugada.

La aprehensión de los manifestantes se produjo tras una jornada cargada de bronca y con la movilización de más de 100 personas que se congregaron en horas de la tarde del pasado jueves 24 en Brown y Dorrego -Parque Mitre-, a pocos metros de la sede policial donde sucedieron los hechos.

La manifestación por justicia por Gonzalo Tamame había empezado a las 6 de la tarde, convocada por su familia y a la concurrieron en solidaridad distintos sectores. Ante la andanada represiva de la Bonaerense frente a la protesta, un sector entre los que se encontraban militantes del Partido Obrero se retiraron hasta el parque que está a una cuadra de la comisaría primera. En el momento en que la policía empezó a avanzar, empezaron la retirada y en ese momento a Lautaro Méndez se le cae la bicicleta, la policía lo fue a detener, Agustín Mestralet fue a defenderlo y también lo golpearon y lo llevaron a él.

Los tres detenidos fueron separados y enviados a tres comisarías distintas, en un claro intento de reforzar el amedrentamiento de los compañeros. Agustín fue enviado a Azul, Katerina a Loma Negra y Lautaro a la comisaría segunda de Olavarría. Se supo

asimismo que éste último fue trasladado al hospital para una revisión médica, por lo que existen fuertes sospechas de que puede haber sufrido una golpiza.

La represión desatada por la Bonaerense y la detención completamente arbitraria de los compañeros, nada menos que en una marcha que colocaba las responsabilidades de las fuerzas represivas en el asesinato de Gonzalo Tamame, da cuentas de la impunidad de la que gozan las fuerzas represivas.

Estamos ante el accionar represivo y antojadizo de una fuerza policial que responde al gobernador Axel Kicillof, y que es la principal apuntada como responsables de la muerte de Gonzalo Tamame, quedando expuesto su accionar criminal en la ciudad de Olavarría.

Los ahorcamientos en las comisarías son moneda corriente de las fuerzas policiales para encubrir su accionar criminal y sus métodos ilegales de represión, e incluso para saldar cuentas. En el caso de Tamame, existen videos que pudieron registrar la violenta detención policial, previo al traslado, y material donde se escuchaban gritos de dolor y alguien que gritaba que se estaba ahogando.

La represión contra los manifestantes que salieron a denunciar y exponer esta situación resulta inadmisibles, como también la privación de la libertad de ambos aprehendidos, con el agravante de la detención de un candidato y militante del Partido Obrero y el FIT-U que asistió al lugar para solidarizarse con la familia y allegados y manifestarse contra las prácticas delictivas de la policía bonaerense.

En estos momentos hay una concentración frente a la comisaría segunda, donde está detenido Agustín, con la participación de organismos de derechos humanos y de agrupaciones sociales y políticas.

Hacemos responsables al gobierno provincial de Axel Kicillof y al municipal de Maximiliano Wesner por el estado de salud de los compañeros y por la represión desatada. Exigimos la liberación inmediata de los detenidos y justicia por Gonzalo Tamame.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto de ley.